FISCALÍA / ASÍ FUE LA ADJUDICACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN QUE HOY ENREDA A 4 OFICIALES RETIRADOS

'Inútil', millonario contrato del Ejército

Con un llamado a indagatoria, la Fiscalía sacó del olvido la polémica compra de 34 aparatos para realizar inteligencia que permanecen sin uso en una bodega y que costaron 876.295 dólares hace 11 años.

REDACCIÓN JUSTICIA

Los 34 equipos de inteligencia radiotelefónica que le costaron al Estado 876.295 dólares en 1994 y que hoy envejecen sin uso volvieron del olvido. El llamado a indagatoria a una coronel y cuatro oficiales retirados del Ejército para que respondan por este caso revivió la historia de la que poría ser una de las contrataciones más inútiles de las Fuerzas Armadas.

La millonaria compra la efectuó el Fondo Rotatorio del Ejército con la firma Aegis Enterpriscs a través del contrato número 252, firmado en octubre de 1994, para la adquisición de 24 estaciones de radiogoniometría (que interceptan y rastrean llamadas telefónicas), 5 monitores de señal y 5 transcriptores de señal.

Sin embargo, los aparatos no respondieron, al parecer, a las necesidades del Ejército y terminaron sin emitir señales y arrumados en una bodega del Batallón de Comunicaciones del Ejército No.1 Manuel Murillo Toro, en Facatativá.

Por estos hechos, once años y cuatro mesos después, la Unidad Nacional Anticorrupción de la Fiscalia abrió proceso penal y llamó a indagatoria a la coroLOS EQUIPOS DE radiogoriometría, son utilizados por el Ejército en labores de ínteligencia previas a operaciones de combate.

nel María Stella Calderón, directora del Fondo; al coronel (r.) Luis Alberto Guerrero, actual subdirector del Fondo; al general (r) Rafael Horacio Ruiz Navarro, ex director del Fondo; al coronel (r) José Gustavo Romero, y al mayor (r) Abraham Ruiz.

El contrato

En el proceso de contratación compitieron cuatro firmas. Dos meses antes de la adjudicación, el 19 de agosto de 1994, el Comité Técnico, nombrado para evaluar las ofertas, calificó a las empresas y dejó en tercer lugar a la empresa Aegis Enterprises.

El Comité -integrado por un coronel, un mayor y un sargento- llegó a la conclusión de que "ninguna de las firmas satisficieron los requerimientos hechos por la Fuerza, para obtener marcaciones confiables en la banda de HF con los equipos ofertados. Lo anterior significa que aunque existen empresas que ofrecen equipos portática en HF / VHF/ UHF, la tecnología ofertada en este caso no satisfizo la expectativa de la Fuerza en cuanto a la banda HF".

Pese a estas advertencias, la decisión favoreció a Aegis Enterprises.

Cuatro años después, en 1998, un escrito anónimo llegó a manos del entonces Comandante del Ejército. En el documento se describían una serie de presuntas irregularidades en la celebración del contrato de compra de los equipos.

Por esto, se ordenó una investigación al Departamento de Coordinación de Control Interno del Ejército que determinó: "Según información suministrada por la Dirección de Inteligencia, los equipos se encuentran actualmente almacenados en el Batallón de Inteligencia Técnica y no se han puesto en funcionamiento por las deficiencias que presentan".

Así mismo, dice el documento, desde la etapa precontractual se presentaron deficiencias en cuanto a los aspectos técnicos de los equipos. "Se debieron tener en cuenta, entre otros aspectos importantes, el sitio donde iban a instalarlos, atendiendo las necesidades de la Fuerza y efectuando todas las pruebàs necesarias que garantizaran su funcionamiento", añade el texto.

Control Interno recomendó iniciar las investigaciones para determinar las responsabilidades de orden disciplinario, penal o fiscal, administrativo, civil en este caso.

Por lo pronto, los implicados ya comenzaron a entregar sus versiones ante el fiscal especializado. El pasado miércoles asistió la coronel María Stella Calderón, quien le explicó a este diario que siempre ha estado dispuesta a comparecer ante la justicia y a darle a la Fiscalía sus versiones sobre los hechos. La investigación contra la oficial no está relacionada con su actual cargo frente al Fondo Rotatorio.

Por su parte el general Ruiz se disculpó ante la Fiscalía por no asistir a su indagatoria el pasado martes y solicitó una nueva fecha.